



EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s

**UN DESTINO POSIBLE DE SUBJETIVACIÓN: SOÑAR COMO
PRODUCCIÓN PRIVILEGIADA DEL INCONSCIENTE**

CECILIA COSTANZO

DANIELA HERRERA

**Universidad Nacional del Comahue
Centro Universitario Regional Zona Atlántica**

Ceciliacostanzo15@gmail.com

Daani.herrera@hotmail.com.ar

Un destino posible de subjetivación: soñar como producción privilegiada del inconsciente

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el PI V112 “Destinos de(s)ubjetivación en infancia/s y adolescencia/s, intersecciones y comunidad” (UNCo-CURZA), dirigido por la Dra. Patricia Weigandt y codirigido por la Lic. y Prof. Marina La Vecchia. El mismo pretende realizar un análisis desde el marco teórico psicoanalítico sobre dichos extraídos de una *intervisión* llevada a cabo en el marco del mencionado proyecto, en el espacio interdisciplinario e interinstitucional con infancia/s y adolescencia/s “El Hormiguero” UNCo-CURZA, con trabajadores vinculados a la/s infancia/s y adolescencia/s que se desempeñan en un programa de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) de la provincia de Río Negro: Centros de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia (CAINA). Se hará un recorrido de conceptos teóricos extraídos de las obras freudiana y lacaniana, tales como: quitapenas, goce, deseo y ley.

Palabras clave: Intervisión; psicoanálisis; goce; ley; deseo.

A possible destination of subjectivation: dreaming as a privileged production of the unconscious.

Abstract

The present work is part of PI V112 "Destinations of de(s)ubjetivation in childhood/s and adolescence/s, intersections and community" (CURZA-UNCo), directed by Dr. Patricia Weigandt and co-directed by B.C and Prof. Marina La Vecchia. It aims to carry out an analysis from the psychoanalytic theoretical framework on a saying extracted from an intervention carried out within the framework of the aforementioned project, in the interdisciplinary and inter-institutional space with children and adolescents "El Hormiguero" UNCo CURZA, with workers related to children and adolescents who

EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s

work in a program of the Secretary of State for Children, Adolescents and Family (SENAF) of the province of Río Negro: Centers for Comprehensive Care for Children and Adolescents (CAINA) . There will be a tour of theoretical concepts extracted from Freudian and Lacanian work, such as: pick me up, jouissance, desire and law.

Keywords: *Intervision*; psychoanalysis; jouissance; law; desire.

Reseña curricular:

María Cecilia Costanzo. Licenciada en Psicopedagogía Universidad Nacional del Comahue. Integrante graduada del PI V112 (UNCo-CURZA), título: "Destinos de (s)ubjetivación en infancia/s y adolescencia/s, intersecciones y comunidad". Integrante del Proyecto de Extensión "Niños con lugar" (2002/3). Integrante como alumna titular del Consejo asesor del Departamento de psicopedagogía del CURZA, Universidad Nacional del Comahue (2003/4). Asesora de la Comisión de Cultura Educación y Comunicación social en la Legislatura de la Provincia de Río Negro (2011/2013) (2015/2019). Asesora de la Comisión Especial de Estudio de la Problemática de Género (Desde 2020 hasta la actualidad). Atención clínica desde el 2007.

Daniela Herrera. Profesora en Psicopedagogía y estudiante en la Licenciatura en Psicopedagogía en la Universidad Nacional del Comahue. Integrante alumna del PI V112 (UNCo-CURZA), título: "Destinos de (s)ubjetivación en infancia/s y adolescencia/s, intersecciones y comunidad". Pasante alumna en el CAPS "José María Guido" en el marco del mencionado proyecto de investigación. Becaria de investigación CIN en el período 2019-2020.

Un destino posible de subjetivación: soñar como producción privilegiada del inconsciente

El presente trabajo tiene su inicio a partir de una intervisión¹ con trabajadores con infancia/s y adolescencia/s de un programa de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) de la provincia de Río Negro: Centros de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia (CAINA). Los CAINA son considerados instituciones de albergue, lugares de alojamiento; “hogar” en términos de técnicos, operadores, niños/as y adolescentes que habitan allí.

Este escrito pretende realizar un análisis desde el marco teórico psicoanalítico sobre dichos extraídos de una intervisión llevada a cabo en el marco del proyecto de investigación PI V112, en el espacio interdisciplinario e interinstitucional con infancia/s y adolescencia/s “El Hormiguero” UNCo-CURZA. Haciendo una breve alusión al famoso monólogo de Hamlet, trabajando los conceptos teóricos extraídos de la obra freudiana y lacaniana, tales como: quitapenas, goce, deseo y la ley.

A partir de los encuentros realizados en las mencionadas intervisiones se produce un efecto de interpelación en los/as trabajadores/as que tiene incidencia sobre sus posicionamientos y sobre el trabajo realizado. Esa interpelación sobre haceres y decires dentro de los hogares da lugar a que circulen saberes y aparezca lo novedoso. Desde el "El Hormiguero" UNCo-CURZA se plantea un lugar desde el psicoanálisis que:

Se propondrá como posibilitador de un lugar de lector, que, en su faz de oferta transferencial, engendrará hasta cierto punto las condiciones de lazo libidinal amoroso para interceptar el mortífero goce del sistema imperante,

¹ Neologismo acuñado desde “El hormiguero” (UNCo- CURZA). Refiere a los espacios donde pensar las prácticas a solicitud de un grupo proveniente de alguna institución, en donde se da lugar para el encuentro interdisciplinario y el pase a la transdisciplina en la pregunta por la dignidad del sujeto.

que reduce al sujeto, efecto del encadenamiento significante, a la esclavitud de objeto. (Weigandt, 2018, p.9)

A partir de allí se pone en circulación una posibilidad de mirar, de escuchar, de leer sobre la práctica cotidiana de los/as trabajadores/as en los hogares.

En uno de los encuentros, una frase dicha por un trabajador nos interpela: “se utiliza como práctica de sanción mandarlos a dormir”. Algo de esta frase nos conmueve ¿Qué significa el dormir? En este sentido se nos abren dos grandes caminos que intentaremos desplegar: el dormir como castigo que invoca cierto orden y el dormir asociado al sueño como producción privilegiada del inconsciente.

¿Es posible tomar ese mandato y hacer otra cosa? Soñar asoma como una posibilidad malentendiendo la orden y produciendo otra cosa, Hamlet de Shakespeare dirá:

¡He aquí un término para ser devotamente deseado! ¡Morir! ¡Dormir!
¡Dormir! ¡Tal vez soñar! ¡Si, ahí está el obstáculo! Porque es forzoso que nos detenga el considerar qué sueños pueden sobrevenir en aquel sueño de la muerte, cuando nos hayamos librado del torbellino de la vida. (Shakespeare, 1980)

Sigmund Freud acerca del sueño expone:

El sueño es un acto psíquico importante y completo. Su fuerza impulsora es siempre un deseo por realizar. Su aspecto, en el que es imposible reconocer tal deseo, y sus muchas singularidades y absurdidades proceden de la influencia de la censura psíquica que ha actuado sobre él. (1900, p.670)

¿Qué posibilidad de malentender la orden? Dormir no implica necesariamente soñar, pero tampoco implica necesariamente desaparecer.

¿El dormir como orden?

En Hamlet, la obra transcurre en un escenario donde los personajes salen y entran de escena. Este salir y entrar va a definir los lugares de saber y de no saber, que darán lugar a los malentendidos “¡Morir... dormir, no más! ¡Pensar que con un sueño damos fin al pesar del corazón y a los mil naturales conflictos que constituyen la herencia de la carne!” (Shakespeare, 1980).

Si pensamos el dormir como castigo que invoca cierto orden ¿De qué dimensión de ley podríamos hablar en estos castigos? En principio, consideramos oportuno realizar un despliegue sobre ese lugar categórico de la Ley que vale por sí misma, que vale por la enunciación de su mandato, y no por el enunciado de su contenido, esto quiere decir que no requiere ninguna explicación que la haga aceptable o no, es sin pregunta alguna. Para Freud será el superyó como la dimensión insensata de la Ley y como tal no puede ser organizadora de lazos sociales, no es normativizante como lo es la Ley del incesto. La ley del incesto es mucho más abarcativa que la prohibición de la madre, es una Ley que funciona todo el tiempo cuando restringimos el goce, cuando funciona el deseo.

Será la Ley del padre quién encarnará la prohibición y el orden y es desde aquí que pondrá límites a la omnipotencia del sujeto, inscribiendo en él la falta. Y donde se inscribe la falta se posibilita el advenimiento del sujeto. (Costanzo, 2006, p.42)

El incesto restringe el goce, pero tiene su correlato en el superyó, una Ley que ordena gozar, es otra dimensión de La Ley al modo de la banda de Moebius. La banda de Moebius es la estructura topológica que Lacan elige para escribir la relación del sujeto con el significante, utiliza esta expresión para ilustrar su propia conceptualización

acerca del sistema consciente e inconsciente. Hay una sola superficie, donde lo interno se transforma en externo y luego nuevamente interno en un interminable movimiento. Lacan en el seminario 5 *Las formaciones del inconsciente* (1957/1958) en el apartado XI “La metáfora paterna” hace alusión al papel del padre:

El padre interviene en diversos planos. De entrada, prohíbe a la madre. Éste es el fundamento, el principio del Complejo de Edipo, ahí es donde el padre está vinculado con la ley primordial de la interdicción del incesto. Es el padre, nos recuerdan, el encargado de representar esta interdicción. (Lacan, 1957/1958, p. 173)

“Mandar a dormir” como posición de adormecimiento subjetivo.

¿Qué implicancia tiene para el/la trabajador/a “mandar a dormir” a un adolescente? Sacarlo de escena ¿Sería un movimiento del trabajador/a por algo que se le presente intolerable para frenar el movimiento pulsional?

El concepto de dormir fue desplegado en una de las intervisiones, en dónde los/as trabajadores/as tensionaron el lugar que implicaría el dormir en la cotidianidad de los hogares. Una de las hipótesis surgidas allí fue que de esta manera “los pibes quedaban adormecidos”, asociándolo al consumo de pastillas.

Nos preguntamos: ¿Estar adormecidos qué relación tiene con el consumo? ¿Qué goce está en juego? Planteamos el goce como ese resto más allá del principio del placer, principio abordado por Freud que guía los comportamientos del sujeto en la búsqueda de satisfacción. Dicho autor va a realizar un recorrido a lo largo de diferentes textos y en ese trayecto fue modificando su hipótesis respecto de la búsqueda de satisfacción. En principio en el *Proyecto de psicología para neurólogos* (1895) escribe acerca de “energía libre” dándole el estatuto de carácter mortífero a la tendencia primaria y para transformar la energía libre en energía ligada surge la “función

secundaria”. Más adelante, años después en 1920, fue modificando su idea, dando lugar en su modelo conceptual a la pulsión de vida y pulsión de muerte, la primera ligada a reunión y enlace y la última destinada a destruir las ligaduras. Lacan en la misma dirección, retomando los planteos freudianos expone: “Puesto que el camino hacia la muerte, no es nada más que lo que llamamos goce” (Citado en Rabinovich, 2007, p.25).

Podemos pensar que en la época actual el discurso capitalista tiende al adormecimiento de los sujetos. ¿Estar adormecido será una cara del goce mortífero de la época? En esta época se busca incesantemente la solución inmediata, sin dolor, sin duelos, sin pregunta todo aquello que pueda acercarnos a “la ilusión de producir allí un colmar al sujeto, que el sujeto no se encuentre con la pérdida, con la tristeza o la angustia. La ilusión de colmar al sujeto” (Názara, Fernández, Del Carril, Calvano y Rodríguez, 2018, p. 30). En este punto resulta interesante pensar el lugar del consumo en relación con la época partiendo de la conceptualización del psicoanálisis acerca de los discursos y también tomar algunas referencias de Freud acerca del aparato psíquico y el sufrimiento.

Podemos considerar que los discursos (amo, histérico, universitario y analítico) como conceptualización propia del psicoanálisis, son modalidades que reglan el lazo social. Según Amelia Imbriano (2011) el discurso del amo antiguo es mutado por el capitalismo dando lugar al mal llamado discurso capitalista. Se considera que es el mal llamado debido a que no genera lazo social; por el contrario, genera una obstrucción del mismo en tanto obstruye el vacío estructural pretendiendo colmarlo a través del culto del goce individual. En la medida en que opera el vacío central podemos considerar que el hombre se constituye como sujeto. Siguiendo el planteo de Imbriano (2011) la perversión del capitalismo radica en un sistema social en el que el hombre es llamado a suplir el vacío central, afectando el vínculo social que lo instituye. La manera

de llamado es a través de los objetos de consumo que prometen una felicidad o satisfacción plena estructuralmente imposible para el psiquismo humano, y por ende rápidamente el mercado ofrece otro producto superador generando una falsa ilusión de completud. De esta forma, predomina la inmediatez de la satisfacción.

¿Qué lugar tiene la sustancia en el aparato psíquico? En principio, a partir de escritos de Sigmund Freud *El malestar en la cultura* (1929), *Psicología de las masas* (1921) y *El porqué de la guerra* (1932) consideramos fundamental el planteo de que el psiquismo humano tiende a la destrucción: propia y de los otros. Frente a la tendencia del aparato psíquico a la destrucción y el panorama epocal donde pregona la posibilidad de pensar el consumo ilimitado ¿Cómo frenar el goce mortífero ofertado para cada uno?

¿Dormir como quitapenas al decir de Freud? Freud en *El malestar en la cultura* plantea que existe un interesante preventivo del sufrimiento que trata de influir sobre el propio organismo: el tóxico.

Los hombres saben que con ese «quitapenas» siempre podrán escapar al peso de la realidad, refugiándose en un mundo propio que ofrezca mejores condiciones para su sensibilidad. También se sabe que es precisamente esta cualidad de los estupefacientes la que entraña su peligro y su nocividad. En ciertas circunstancias aún llevan la culpa de que se disipen estérilmente cuantiosas magnitudes de energía que podrían ser aplicadas para mejorar la suerte humana. (Freud, 1929/1930, p.3026)

En dicho escrito da cuenta de que las facultades de felicidad están ya limitadas en principio por la propia constitución, y resulta mucho menos difícil experimentar desgracia.

Siguiendo los textos freudianos nos preguntamos ¿El dormir como quitapenas freudiano es una forma de estar adormecidos subjetivamente? Cuando un niño o adolescente irrumpe en lo instituido, cuestiona lo establecido, cambia el guión de la escena: ¿Enviarlo a dormir es un quitapenas para quién? Esta escena nos lleva a pensar que el “Mandar a dormir” funciona de alguna manera de quitapenas evitando la interpelación del trabajador/a y arrasando con la subjetividad del adolescente. No se trataría de no poner límites en la organización cotidiana sino que se trata de lo que se pone en juego en la interpelación del adolescente al adulto.

Por qué Hamlet...

Más allá de los innumerables análisis psicoanalíticos sobre Hamlet, este escrito fue concebido a partir de una serie de asociaciones surgidas de los dichos mencionados anteriormente y sobre todo de aquel donde aparece el “dormir”. Entendemos que este recorrido devela porque el dicho del trabajador nos remite a Hamlet con su ser o no ser:

¡Ser o no ser; he aquí el problema! ¿Qué es más levantado para el espíritu: sufrir los golpes y dardos de la insultante fortuna, o tomar las armas contra un piélagos de calamidades y, haciéndoles frente, acabar con ellas? ¡Morir... dormir, no más! (Shakespeare, 1980)

El monólogo de Hamlet para Lacan en 1959 es desplegado de la siguiente manera:

Una composición, una estructura tal que en ella el deseo puede encontrar su lugar, situado de una manera lo bastante correcta, rigurosa, como para que allí puedan proyectarse todos los deseos o, con más precisión, todos los problemas que plantea la relación del sujeto con el deseo. (p.306)

En la obra clásica aparece esa permanente tensión entre el deseo y la conciencia, entre el deseo de venganza y la necesidad de controlarlo. Entonces la

pregunta, es ética y no ontológica en relación con el ser o no ser. ¿Qué decimos cuando hablamos de ética en el psicoanálisis? Es la ética del deseo.

La ética del psicoanálisis – pues hay una – entrañe el borramiento, el oscurecimiento, el retroceso, incluso la ausencia de una dimensión cuyo término basta decir para percatarse de lo que nos separa de toda articulación ética que nos precede: el hábito, el buen o mal hábito.

(Lacan, citado en Safouan, 2015, p.137)

Moustafha Safouan haciendo una lectura de Lacan respecto del ser expone:

En la medida en que podemos pensar casi en todo momento el ser para la muerte, nos encontramos, afirma Lacan, en esta incertidumbre de poder decirnos, en el momento de dejar nuestra vida, que habremos sido siempre ajenos a nuestra propia vida. (2015, p.180)

Lacan en el seminario 7, *La ética del psicoanálisis* (1959/1960) plantea en su apartado XXIV las paradojas de la ética, iniciando con la pregunta ¿Has actuado en conformidad con tu deseo? Considera que el psicoanálisis procede por un retorno a la acción, sosteniendo esta idea en planteos de Freud. “La hipótesis freudiana del inconsciente supone que la acción del hombre, ya sea esta sana o enferma, normal o mórbida, tiene un sentido oculto al que se puede llegar” (1959/1960, p.382). Al respecto se interroga “¿La ciencia del deseo, entrará en el marco de las ciencias humanas? Exponiendo que, desde la perspectiva de la teoría psicoanalítica, la única cosa de la que se puede ser culpable es de ceder en su deseo”. (Lacan, 1964, p.19-20)

Lacan acerca de ceder en su deseo considera que el sujeto traiciona su vía de diversas maneras, al respecto dirá:

Lo que llamo ceder en su deseo se acompaña siempre en el destino del sujeto – lo que observarán en cada caso, noten su dimensión- de alguna

traición. O el sujeto traiciona su vía, se traiciona a sí mismo y él lo aprecia de este modo. O, más sencillamente, tolera que alguien con quien se consagró más o menos a algo haya traicionado su expectativa, no haya hecho respecto a él lo que entrañaba el pacto –el pacto cualquiera sea este, fasto o nefasto, precario, a corto plazo, aun de revuelta, aún de fuga, poco importa. (Lacan, 1959/1960, p.392)

A modo de reflexión

Morir, dormir, tal vez soñar, aparecen en una misma línea para evitar el sufrimiento de la conciencia. Morir no es lo mismo que dormir y mucho menos que soñar, entonces se abren los caminos para la subjetivación o desubjetivación. ¿Dormir como posibilidad de soñar? ¿Dormir como castigo que implica en sí mismo el dolor?

Entre los caminos posibles, podemos pensar: que el dormir toma la totalidad de la escena, no produciendo lazo con el otro e imposibilitando la producción, o el dormir como posibilitador de sueños. El soñar como un camino para la subjetivación, el sueño como producción privilegiada del inconsciente que al fin de cuentas dirá Lacan “No hay en definitiva otro lugar que el sueño, al menos en el plano del ser, donde el Wunsch pueda satisfacerse” (1958, p. 57).

(...) No hay otro bien más que el que puede servir para pagar el precio del acceso al deseo, en la medida en que el deseo lo hemos definido en otro lado como la metonimia de nuestro ser. El arroyuelo donde se sitúa el deseo no es solamente la modulación de la cadena significativa, sino lo que corre por debajo de ella, que es hablando estrictamente lo que somos y también lo que no somos, nuestro ser y nuestro no –ser. Lo que en el acto es significado, pasa de un significante a otro en la cadena, bajo todas las significaciones. (Lacan, 1959/1960, p. 393)

Será el soñar como modo privilegiado de producir un camino de subjetivación posible. El soñar como recurso propio del sujeto, más allá del trabajador/a. Tal vez.

Referencias

- Costanzo, M. (2006) Tesis de grado, título: “Estrategias de prevención institucional para embarazos adolescentes y los efectos en la producción subjetiva de las destinatarias: Prevención: Una ¿Una actividad (im) posible?” Dirigido por la Dra. Patricia Weigandt.
- Freud, S. (1921) Psicología de las masas y análisis del yo. Obras completas. Madrid. 1973. Editorial Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1932) El por qué de la guerra. Correspondencia. Obras completas. España. Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1929) El malestar en la cultura. Obras completas. Madrid. 1973. Editorial Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1900) La interpretación de los sueños. Obras completas. España. Biblioteca Nueva.
- Imbriano, A. (2011) La tanatopolítica y su violencia. Efectos subjetivos. Bogotá, Colombia. Editorial Universidad de San Buenaventura.
- Názara, C. Fernández, A. Del Carril, A. Calvano, M. y Rodríguez, S. (2018) “El Discurso Capitalista y sus consecuencias en lo social, en lo político y en lo singular”. Buenos Aires, Argentina. Editorial Letra Viva
- Lacan, J. (1957/1958) Seminario 5. Las formaciones del inconsciente. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Lacan, J (1958/1959) Seminario 6. El deseo y su interpretación. Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós

Lacan, J. (1959/1969) Seminario 7. La ética del psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina.

Editorial Paidós.

Rabinovich, N. (2007) Lágrimas de lo real. Un estudio sobre el goce. Santa Fe,

Argentina. HomoSapiens Ediciones.

Safouan, M. (2015) Lacaniana I. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós

Shakespeare, W. (1980) Hamlet. Madrid, España, Ed. Espasa-Calpe S.A.

Weigandt, P. (2018) La Infancia Masacrada: Estudio de la actualidad en Infancia/s y

Adolescencia/s: Psicoanálisis, Universidad y Posicionamiento Comunitario.

Buenos Aires, Argentina: Letra viva, 2018. ISBN 978-950-649-813-